



MINCULTURA



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



## FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 012

Código Nacional

Hoja 1 PR 004

## 1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	Edificio Santo Domingo	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

## 2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura para comercio
2.5. Categoría	Edificación comercial	2.6. Subcategoría	Complejo comercial

## 3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 7 12 25	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	012	3.10. No. de predio	004
3.11. CHIP	Varios	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

## 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	415,8
Frente (ml)	24,5	Área ocupada (m2)	368,5
Fondo (ml)	16,7	Área libre (m2)	47,3

## 4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos				02S-10P
Uso por piso	Servicios	Servicios	Servicios	Servicios

## 5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	Varios	5.2. Matrícula inmobiliaria	Varios
5.3. Clase de predio	PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Nación	5.6. Avaluo Catastral	Varios
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 3.300.000		

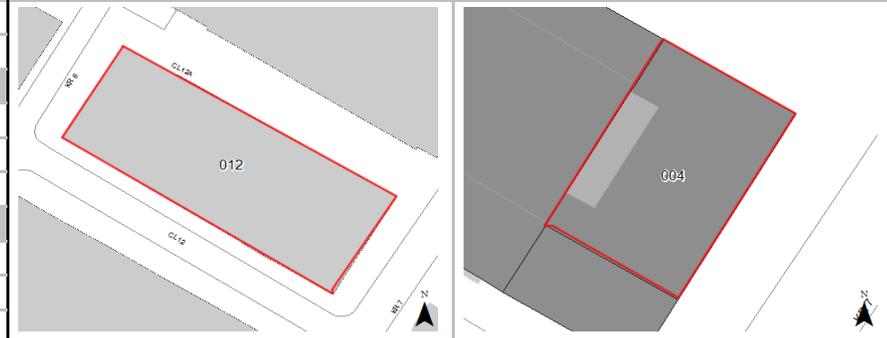
## 6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T5-G5
6.8. Aplicable a	N.A.		

## 7. OBSERVACIONES

N.A.

## 8. LOCALIZACIÓN



## 9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

## 10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

## 11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recuerdos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2016-2017
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación	Hoja 1
003110012004	de 5

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	012
Código Nacional		Hoja 2	PR	004

#### 12. ORIGEN

12.1. Fecha	Década de los 50	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Movimiento Moderno
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Comercial/Servicios

#### 13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Varios			Luz Marina Cabrera		
13.2. Tipo de documento	Varios			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	Varios			36155946		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			3162214617		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

#### 16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

#### 14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de 10 pisos de altura, paramentado en un predio rectangular cuyas dimensiones son de 24.51m de frente sobre la carrera 7 por 16.70m de fondo, dando una proporción de 1 a 1.46 veces. La ocupación del predio se realiza a partir de un volumen con forma de torre rectangular que se alza sobre el 100% del predio. Se accede al predio desde la carrera séptima por cinco puertas, cuatro de las cuales corresponden a cuatro locales comerciales con mezzanine y una puerta central en medio de ellas que corresponde al acceso principal del edificio, el cual atraviesa un pasillo que conduce al punto fijo con dos ascensores y una escalera. La fachada del inmueble se estructura a partir de un solo cuerpo con dos planos y dos secciones que corresponden al giro de la esquina, donde encontramos un primer plano que abarca los dos primeros pisos, el cual se destaca por poseer grandes ventanales de doble altura y un enchape especial en mármol gris. Mientras que en el segundo plano encontramos el enchape en piedra, el cual compone un marco lleno de franjas horizontales de llenos y vacíos, donde los vacíos de las ventanas tienen un ritmo uniforme que se compone a través de piezas verticales, prefabricadas en concreto. Toda la fachada del volumen, en ambos costados es rematada por un pequeño alero a modo de cornisa o gotero que insinúa una línea horizontal de cierre. El sistema estructural corresponde a pórticos en concreto reforzado con divisiones internas en mampostería y externas en vidrio y elementos prefabricados en concreto. La cubierta es una placa impermeabilizada en concreto.

#### 17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble proveniente del periodo del movimiento moderno, construido hacia finales de la década de los años 50, sobre una parte de un gran predio que fuera propiedad de Arturo Quintana quien a su vez lo había obtenido por negociación con la comunidad religiosa de los dominicos, pues allí se localizaba la iglesia y el convento de Santo Domingo, los cuales fueron demolidos desde finales de la década de los años 30 hasta mediados de los 40, para dar paso a este y a sus edificios aledaños, como el Murillo Toro o el Edificio Quintana, obra del arquitecto italiano Bruno Violi. Desde su origen el edificio ha tenido un uso mixto pero en principio fueron juzgados y no oficinas como ahora los que se ubicaron en los pisos superiores, sobre los dos primeros pisos que tienen varios locales comerciales; se desconoce su diseñador original así como su constructor, pero es sabido que pertenece a varios propietarios organizados por propiedad horizontal.

#### 15. OBSERVACIONES

Los periodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110012004	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**



Planta primer piso

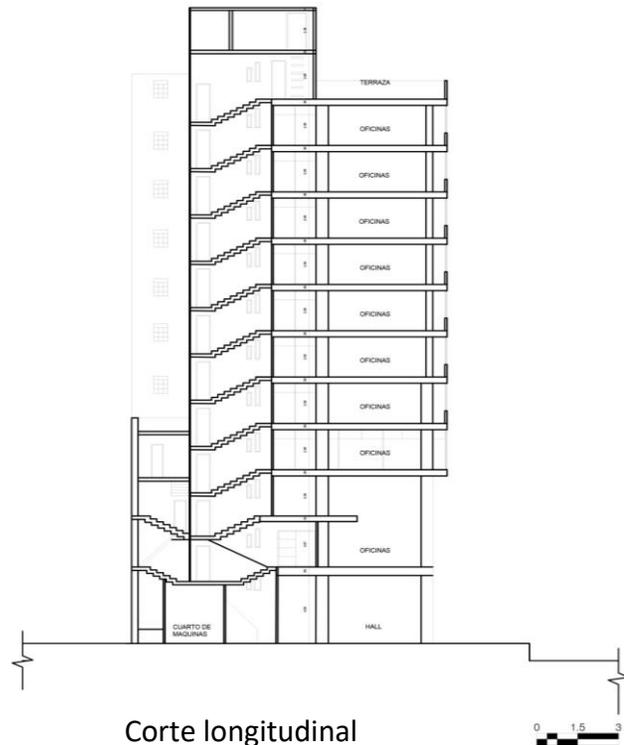
**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003110012004	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	012
Código Nacional		Hoja 4	PR	004

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble


**Fachada Sur**

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** Inmueble proveniente del periodo del movimiento moderno, construido hacia finales de la década de los años 50. Fue uno de los primeros edificios construidos sobre lo que fuera el antiguo complejo religioso de Santo Domingo, lo que represento una de las grandes renovaciones urbanas para la época.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral gracias a que no presenta modificaciones. Su valor estético se sustenta en el diseño de su fachada, donde se destacan sus amplias ventanas corridas, muy propias del modelo moderno que se implantaba en el país durante esta época. Allí también es de resaltar uso de diferentes tipos de materiales pétreos como acabados de su fachada, teniendo la piedra muñeca en las partes superiores y el mármol en los dos pisos que conforman el basamento del edificio.

**Valor simbólico:** Radica en el hecho de que se encuentra localizado exactamente donde quedaba el gran acceso que tenía la iglesia de Santo Domingo en medio de este complejo religioso que existía allí, que además tenía un claustro que se localizaba donde ahora queda el edificio Murillo Toro.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

 PEMP Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110012004	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18.1 NORTE

CALLE 12A



18.2 ORIENTE

CARRERA 7



18.3 SUR

CALLE 12



18.4 OCCIDENTE

CARRERA 8


**23. OBSERVACIONES:**

N.A.